

La OMS reclasifica los antibióticos para frenar la resistencia a los fármacos



La Habana, 7 de jun (RHC). La Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó una nueva clasificación de los antibióticos que apunta a combatir la resistencia a los fármacos, en la que los medicamentos de la familia de la penicilina se recomiendan como primera línea de defensa y el resto sólo para cuando sea absolutamente necesario.

La nueva "lista de medicinas esenciales" incluye 39 antibióticos para 21 síndromes comunes, categorizados en tres grupos: "Acceso", "Vigilancia" y "Reserva". Los medicamentos en la categoría "Acceso" tienen menor potencial de resistencia e incluyen a la amoxicilina, un antibiótico ampliamente usado.

En la lista de "Vigilancia" aparece la ciprofloxacina, comúnmente recetada para tratar la cistitis y la faringitis, aunque "no tan eficazmente", dijo a periodistas Marie-Paule Kieny, subdirectora general de Sistemas de Salud e Innovación de la OMS. Su uso debería "reducirse drásticamente", según la OMS.

La categoría de antibióticos de "Reserva", como por ejemplo la colistina, debería ser considerada un último recurso. Esto genera interrogantes sobre cómo los fabricantes de estos fármacos pueden ganar dinero, dijo Suzanne Hill, directora de Medicinas Esenciales y Productos Sanitarios de la OMS.

"Lo que necesitamos es dejar de pagar por los antibióticos en base a cuántas veces son recetados, desalentar el uso. No queremos que la colistina sea usada muy frecuentemente. En realidad, no queremos que sea usada para nada", agregó Hill.

"Lo que tenemos que hacer como comunidad global es resolver cómo le pagamos a la compañía por no comercializar la colistina y no promocionarla y mantenerla en reserva", precisó.

La nueva clasificación de la OMS tiene en cuenta el uso de antibióticos en salud animal y fue desarrollada junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de Sanidad Animal.

con informacion de cubasi

Entre otros cambios a la lista se destaca la inclusión de dos tratamientos para el cáncer, una nueva píldora para la hepatitis C que combina dos medicamentos, un tratamiento más efectivo para el VIH y nuevas fórmulas pediátricas para fármacos contra la tuberculosis.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/salud/131946-la-oms-reclasifica-los-antibioticos-para-frenar-la-resistencia-a-los-farmacos>



Radio Habana Cuba